

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VI.—Número 1.861

Director: DON JOSE ESTRAÑA

Sábado 9 de junio de 1900



LA SEÑORA

## D.ª Paulina D. de la Guerra y Temes

Falleció en San Sebastián el día 5 del corriente

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, madre, hermanos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á las horas fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de B. encanones (Reocín), hoy, sábado, y el lunes próximo, 11 del corriente, á las nueve y media de la mañana, por cuyo favor viviran agradecidos.

Barcanaciones, junio 9 de 1900.



TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## D. AMANDA ORIA GARRANCEJA

Que falleció el día 10 de junio de 1897

E. F. D.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en las iglesias de la Compañía y Santa Lucia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega la encomienden á Dios en sus oraciones.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Santander han concedido ciento y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á todos sus fieles por cada misa, comunión ó parte de Rosario que aplicaren por el alma de la finada.

se pondrá incondicionalmente á su servicio, que es el servicio de la patria, ansiosa de redención y dispuesta, para alcanzarla, á no perdonar medio alguno ni rehuir sacrificios de cualquier índole que los pidan.



### MINUCIA

Con ingeniosas razones buscas de probarme modos, que somos los hombres todos unos solemnes bribones.

Y á manera de consuelo dícesme también, entre otras lindas frases, que vosotras sois angelitos del cielo.

Mujer, haznos más favor; no sabes lo injusta que eres.

¡Buenas serás las mujeres cuando el Supremo Hacedor pudo en seis días crear un mundo y dar alma á un sér; pero creó á la mujer

y tuvo que descansar!

J. Samaniego L. de Cegama.

## Declaraciones de Costa

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 8—12:30 t.

Oyendo á Costa.—Un criterio acertado.—Lo que debe hacer la Unión Nacional

Personas caracterizadas han oído declarar al señor Costa que él nunca se unirá á ningún jefe de grupo político, ni le prestará apoyo para que suba al poder.

Considera que esto sería ir contra la Unión Nacional.

Al mismo tiempo es partidario de que la Unión Nacional no debe adquirir compromisos de derribar á Silvela para que suba Sagasta.

Tampoco debe prestar apoyo á Romero Robledo, al duque de Tetuán ó á Canalejas.

Manifiesta que estos políticos deben ellos trabajar para sí, si quieren el poder, y no valerse de la Unión Nacional, que debe siempre mantenerse independiente.

RICARDO.

## Crónica de París

París 6 junio 1900.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Paris de fiesta

Desde el Campo de Marte hasta Vincennes, desde Montmartre hasta Montrouge, dentro y fuera del recinto amurallado, París ofrece á su población, reforzada en un quinto por los forasteros que han comenzado á invadirlo, una serie no interrumpida de fiestas extraordinarias: grandes iluminaciones en la Exposición, carreras de obstáculos en Auteuil, y sin obstáculos, aunque no sin accidentes, en Longchamps; corridas de toros en Enghein, concurso hípico en Grenelle, Congresos científicos, batalla de flores en el Bosque de Bolonia, fiestas gimnásticas en Vincennes y otras muchas que no oíamos.

Las gimnásticas, en que han tomado parte unos diez mil individuos pertenecientes á diversas Sociedades de Francia y del extranjero, han durado dos días.

El primer día fueron presididas por el nuevo ministro de la Guerra, general André, cuya presencia dio lugar á una manifestación en favor del ejército. El segundo día se celebraron bajo la presidencia de Mr. Loubet, quien pronunció un discurso en que hallamos un pasaje digno de particular atención por cuanto da á entender que el presidente de la República no volverá á presentarse candidato en el momento de la próxima elección.

El pasaje á que nos referimos, dice: «Asistiendo á vuestra fiesta experimento una de las satisfacciones más vivas que pueda proporcionarme mi cargo. El año pasado me encontraba en Dijon en medio de gimnastas; volveré á verme el año que viene en vuestra fiesta tradicional de Niza. Y lo mismo será durante todo el periodo de mi magistratura; y cuando ésta haya expirado seguiré viniendo, si Dios me da vida, á sentarme á vuestro lado á admirar vuestros progresos y á gozar del espectáculo de esa laboriosa y valiente juventud, esperanza de la Francia y de la República.»

Esta frase, que parece decir que una vez terminada su magistratura, M. Loubet no se presentará á la reelección, ha sido objeto de muchos comentarios.

Iluminaciones

Las iluminaciones de la Exposición, que en los primeros ensayos adolecieron de algunas deficiencias, producen ahora, después de haber sido corregidas, un efecto maravilloso. Sobre todo, no es posible concebir nada más bello que el palacio de la Electricidad y el Castillo de Agua en plena iluminación.

Puede decirse que la Exposición está enteramente concluida. Son poquísimas las instalaciones en que aún se trabaja. El público, que aumenta de día en día de una manera asombrosa, admira y aplaude sin reserva alguna, en conjun-

to, en detalle, las maravillas de la Exposición. Sensible es tenerlo que decir, pero muchas instalaciones de la sección española, al lado de sus similares de las otras naciones, producen lastimoso efecto. Afortunadamente hay exposiciones españolas que exhiben con decoro, con buen gusto y hasta con esplendidez sus excelentes productos, de éstos hablaremos á medida que los vaya calificando el Jurado, á fin de poder consignar las recompensas á que se hayan hecho acreedores.

La corrida en Deull

La corrida de toros de Deull-Ermont, anunciada y suspendida una porción de veces á causa de las dificultades con que se tropieza para obtener la autorización de la autoridad competente, pudo al fin verificarse anteayer. Desde el famoso día de la inauguración de la plaza, en que un toro saltó al tendido atropellando á los espectadores y saliendo luego á la calle donde repartió cornadas hasta que unos gendarmes lo mataron á tiros, los aplazamientos no tenían trazas de acabar nunca. Pero llegó el ansiado día, y el pueblito de Ermont, inocente y tranquilo, parecía asombrado de la invasión de parisienenses entusiastas por los toros que de improviso turbaban su calma.

Las dos cuadrillas de Montes y Robert, en traje de lidia, se pasaron en carretela por la población, precedidos de una murga y escoltados por cuatro gendarmes de caballería, encargados de asegurar el orden.

La plaza de toros es tan fea como grande, y caben en ella diez mil espectadores.

En el momento de empezarse la corrida, sonaron dos tiros, que alarmaron al público. Un estudiante suco, enemigo de las lidias taurinas, manifestó sus opiniones disparando su revólver contra uno de los toreros. Gracias á la mala puntería del suco, la cosa no tuvo más consecuencias que el susto del torero, la alarma del público y la prisión del que lleva hasta al homicidio su protección á los animales. El fanatismo tiene mil maneras de manifestarse.

La lidia se desarrolló en medio de un alboroto general, ocasionado por manifestaciones de partidarios y de adversarios de la corrida. A una señora que arrancó una trompeta de manos de un protestante, los aficionados le levantaron en triunfo. Mientras los toreros bregan con los toros, los espectadores bregan entre sí á botetadas y á palos.

El espada Robert es volteado por el toro. Momento de pánico. Pero el diestro se levanta, se tienta el cuerpo y manifiesta que ha salido del volteo sin herida alguna.

Desconcertado, descompuesto, da varias estocadas á la res, sin resultado. Interviene el puntillero, que asesta al toro infinidad de golpes antes de darle el de gracia. La corrida, toda ella, resulta lamentable y es de creer que la empresa va á ser ruinosa.

A. Seissy.

## La corrida de la Prensa

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 8—12:30 t.

Más preparativos.—Regalos taurinos.—Animación

Siguen haciéndose grandes preparativos para la corrida del día 12 á beneficio de la Asociación de la Prensa.

El señor Carmona, famoso crítico taurino y musical, ha regalado para ser rifadas dos monedas que pertenecieron á Lagartijo y Frascuelo. La de este último lleva la firma del famoso Salvador.

Las flores que adornarán la plaza las regalarán el director de Las Provincias de Levante, de Murcia, y el de El Pueblo, de Valencia.

Como ya es sabido, Mazzantini, Fuentes, Bombita y Algabeño regalarán las muletas y estogues que usen, para ser rifados.

Se esperan los regalos de los célebres y antiguos diestros Gordito, Lagartijo y Currito.

El señor López, que construye las calesas en que han de ser conducidas las monedas á la plaza, regalará una de aquellas.

A cada momento se reciben nuevos ofrecimientos.

La corrida promete ser un acontecimiento taurino.

Se espera un verdadero acontecimiento y hay extraordinaria animación por la fiesta.

RICARDO.

## Don Ricardo Sainz

Quando los soldados españoles luchaban en las cenizas y maniguas cubanas por conservar el último girón de nuestras glorias y caían atravesados por el plomo enemigo ó envenenados por miasmas, no menos mortíferos por aspirarse entre las cenizas de las flores; la voz de la sangre vibró potente en el corazón de nuestros hermanos de México y se recordó con cariño en toda la América española la comunidad de origen, de religión y de lengua, porque los hijos no por verse emancipados de la autoridad de los padres olvidan el dulce calor del regazo materno.

Al llegar á nuestras playas los infelices repatriados, espectros vivientes evocados de la tumba para pregonar las glorias que aun sucumbiendo á la adversa fortuna brotan donde pone su planta el soldado español, hallaron ropas con que abrigar su cuerpo, dinero para atender á sus necesidades, palabras cariñosas con que en nombre del generoso bienhechor, hacía más grato el suelo que á las víctimas del deber enviaba un montañés amante, como todos, de su patria.

Pues bien; el que hizo vibrar en el corazón de todos los mexicanos el amor á los españoles, el que con su cuantiosa fortuna socorrió y socorre cuantas necesidades encuentra, ha llegado al pueblo donde nació,

El pueblo de Ogarrio en masa le ha recibido entusiasmado; las aclamaciones llegan hasta mí mezcladas con el repique de las campanas y el estampido de los cohetes, y desde el hermoso puente, donación suya, y admirablemente dirigidos por su hermano don Luis, hasta la casa de la Mazuca, no hubo niño ni mujer, hombre ni andanador que no le saliera al encuentro.

Los alegres sonos de una música para mí bien conocida me anunciaron la llegada de don Ramalés. Si el cariño de todo un pueblo puede halagar el corazón del que á su bien vive consagrado, del que sintiéndose así querido, en cada una de las últimas acciones puede asegurarse que el señor Sainz pasa uno de esos momentos que todo mortal escribiría con letras de oro en el libro de su vida.

Última grande se da de aquella casita blanca del Trechuelo, tapizada de pasionarias y rosales tropadores, no pueda ya salir á estrecharle en sus brazos otro anciano como éi bondadoso, amante de la patria, entusiasta por la ciencia que le hizo adquirir honroso y merecido lugar entre el profesorado español; su hermano don Pedro.

Fue mi profesor y mi amigo; él me hizo con sus sabias lecciones amar la naturaleza y en ella á Dios, tomar el gusto á tan agradable estudio, tan despreciado por el vulgo y por los que quieren verle sumido en la abyección...

Por eso me llenan de gozo los justos homenajes que don Ricardo recibe; pero no es el acudido indiano á quien saluda con todo el entusiasmo de una amistad sincera, es al que sintió é hizo sentir los dolores del soldado español á todo el pueblo mexicano, al que recordó á nuestros hermanos los lazos de la sangre, al que siente bañar en lágrimas los ojos tal vez á las pobres aldeanas bajar del monte encorvadas bajo el pesado colchón, al que quisiera suprimir de Ogarrio la pobreza y el dolor, porque allí, en pobre una fue arrullado por su madre, y sobre todo, al hermano de mi inolvidable profesor, de mi querido amigo.

Quiera Dios darle la felicidad que merece y que su ancianidad sea larga... muy larga para bien de los desgraciados, para satisfacción de los amigos y de la amante esposa, que también ama á nuestra Montaña por ser la patria del padre de sus hijos, como yo siento amistad sincera por el bienhechor del pueblo de mi madre.

Federico Iriarte de la Banda. I

Ogarrio 7 de junio de 1900.

## El divorcio de los infantes

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 8—3:10 t.

La intervención de Sagasta

Signo siendo objeto de muchos comentarios el divorcio de los infantes don Antonio y doña Eulalia.

El señor Sagasta intervendrá en el convenio de separación, como ya se ha dicho.

Esta intervención parece que está relacionada con el objeto de que la infanta conserva su pensión de 30.000 duros y al mismo tiempo su dote, siempre que lo deposite en una casa determinada.

Si surgiera con motivo de este asunto alguna nueva divergencia, entonces el señor Sagasta resolverá como árbitro.

Caso de que no fuera admitida la solución del señor Sagasta, entonces actuaría como árbitro el duque de Nájera.

RICARDO.

## ¡LEÑA!

Los que dicen que está moribunda la forma poética, y que el próximo siglo que viene verá sus exequias, no conocen del ritmo y la rima la gracia y la fuerza, que darán á la rima y el ritmo victorias eternas.

¡No es bastante que ya no tengamos las formas poéticas de los vates que antaño ludieron terribles melancías, y bebieron vinagre á torrentes, y usaron ojeras, y affligieron con lángubres cantos á medio planeta?

¡Si; bastantes perdidos con eso, así es sin que luego vengan á querer suprimir los jépros de nuestros poetas esos críticos aires, biliosos, corruptos, pelmas, que no hicieron en toda su vida ni un par de cuartillas, y emborrataron cuartillas llenando de citas mil resmas y plagiando al lucero del alba con poca vergüenza.

Aunque nada se diga en los versos, gustan y emblesan con que sólo el autor no les niegue medida y cadencia.

Por ejemplo: Turá tararira, turú turulera, ¡ay torón torontón torontainal, ¡qué turún tontería!

¡Cuál sería la gloria de Grilo, si él, pongo por... etcétera, si ese tan tarantán no bastase á su gaya ciencia?

¡Duro, pues, á la lira, muchachos! ¡pulsadla con fuerza, y ¡que viva mil siglos y medio, la forma poética!

Stone.

## La guerra del Transvaal

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 8—3:10 t.

Lo que dice Krüger

Afirmase que, según despachos del Sur de Africa recibidos en Londres, el

## Azucarera Palentina

Capital: 3.000.000 de pesetas en 6.000 acciones de 500

Suscripción pública para 500.000 pesetas

Los días 8 y 9 del corriente, de nueve de la mañana á una de la tarde, previo pago del 5 por 100 de la cantidad que soliciten, contra recibo provisional, se admitirán en los escritorios de los señores don Luis García, Muelle, 13, 2.ª, y don Leonardo Hermosilla, Príncipe, 5, las suscripciones para la «Azucarera Palentina» en proyecto.

Están firmados ya por los labradores de Palentina los contratos de cultivo que aseguran lá molenda de remolacha para la campaña del año 1901.

Los iniciadores, en unión de sus amigos de Santander y Palentina, se interesan con don millones quinientas mil pesetas, cuya suma, cubierta ya, no se prorrogará, aplicándose el resto de quinientas mil pesetas á la suscripción pública, que estará sujeta á prorrateo.

Los que tienen firmada su suscripción se servirán, en toda la presente semana, satisfacer en el escritorio del señor Hermosilla el 5 por 100 de su valor.

Santander 5 de junio de 1900.

## Para sombreros

Se admiten buenos labrantes de sillería en las obras del Mercado y Palacio Municipal.

## CANTEROS

RESTAURANT DEL GRAN HOTEL DEL SARDINERO

TELÉFONO NÚM. 111

Desde hoy queda abierto este establecimiento.

## Pensamiento plausible

De real orden dirigida al presidente del Centro Consultivo de la Marina, se autorizó no hace aún un mes á todos los jefes y oficiales de la Armada para que puedan prestar su adhesión y tomar parte en la creación de una Liga Marítima, organismo intelectual encaminado á la cultura naval de España, á la vigorización de su espíritu marítimo y al desarrollo de todas las fuerzas constitutivas del poder naval del Estado.

El pensamiento, debido á la iniciativa del teniente de navío señor Navarrete, tiende á formar en nuestra patria una Asociación á semejanza de The Navy Leavynne, Der Flotters Verein, La Lega Navale y La Ligue Maritime de Inglate-

rra, Alemania, Italia y Francia, que prestan eminentes servicios, con el apoyo de los poderes públicos y de todas las clases sociales los intereses marítimos de aquellas potencias.

El programa de la Asociación abraza los siguientes diversos é importantes extremos: La instructiva propaganda naval dirigida á hacer nacional el movimiento de regeneración marítima, para que el país adquiera la educación y el espíritu de que carece; El fomento de todas las industrias de pesca y la instrucción de las clases pescadoras; El estudio y desarrollo de todas las vías y medios de navegación comercial utilizables y productivos; El fomento de las construcciones navales é industrias anejas; El desarrollo de la marina mercante con la mayor amplitud posible y la educación y organización de su personal; Aumento de la navegación de recreo y difusión de todos los deportes náuticos; El fomento de toda la fabricación de material de fuerza naval; La reconstitución de la marina militar y la organización de la defensa marítima del país con arreglo á las exigencias políticas y económicas del Estado; La popularización de la historia y de la literatura marítimas y la conmemoración de los grandes hechos navales nacionales, así como la de sus héroes, y La creación de obras de solidaridad para toda la gente de mar.

Creemos que la idea será bien recibida por todos los marinos en primer término y en general por todos los españoles deseosos de que nuestra patria llegue á disponer de una numerosa flota mercante para estrechar los lazos de unión con sus hermanas de América y de una marina de guerra suficiente para ser un pueblo vivo sobre cuyos territorios no fijen los fuertes miradas de codicia, sino que disponga á su antojo de sus destinos, sin miedo á proyectos como los que hace días han circulado por la prensa.

No sabemos si en nuestra capital ha tenido eco la idea; pero aquí donde tantos intereses marítimos existen, donde el despertar de la industria ha tenido gallarda manifestación en sus empresas navieras, no dudamos que será acogida como merece, y que si la Liga Marítima Española llega á ser un hecho tendrá Santander numerosa y buena representación en ella, pues todas las clases sociales deben prestarle apoyo y la prensa



Presidente del Transvaal, Mr. Krüger, ha manifestado que la ocupación de Pretoria por los ingleses no implica de ningún modo el término de la guerra, sino al contrario, puede afirmarse que ahora es cuando aquélla da comienzo.

Los boers—añadió—pueden defenderse durante mucho tiempo en el territorio de Lidemburgo.

Dijo, por último, Krüger que no ha pensado nunca en embarcarse en un buque holandés y abandonar el Transvaal. Continuará al frente del Gobierno y espera regresar pronto a Pretoria.

**Prisioneros que se imponen**

Según noticias de Pretoria, los oficiales ingleses presos en Talfort se negaron a abandonar la localidad y apoderándose del comandante boer que los custodiaba, le obligaron a que diera contraorden.

**Negativa**

Las noticias de origen boer manifiestan que los ingleses no se apoderaron de ningún cañón en Johannesburg.

**Prisioneros rescatados**

Desde Lorenzo Marques telegrafían diciendo que el general Roberts logró apoderarse de dos trenes en que los boers conducían gran número de prisioneros ingleses.

**Bajas inglesas**

Un despacho de Pretoria da cuenta de que los ingleses tuvieron en el combate de Eland Land un millar de bajas.

**Convoy capturado. Rescate confirmado. Prisioneros trasladados**

Telegrafían de Pretoria que el general boer Dewet ha capturado, al Sur de Johannesburg, 250 ingleses y 56 carros cargados de víveres y municiones.

Confirman que los ingleses rescataron 129 oficiales que se hallaban prisioneros de los boers.

Añádese que los boers han enviado a Lidemburgo 900 prisioneros ingleses.

RICARDO.

**ESCUELA NORMAL DE MAESTROS**

Con arreglo a la real orden de 13 de enero del corriente año, los exámenes de ingreso en las Escuelas Normales se celebrarán en la segunda quincena de junio y enero de cada año y se verificarán en la primera decena de julio y febrero.

Los alumnos que soliciten examen de ingreso deben acreditar que contarán dieciséis años de edad, por lo menos, en 15 de septiembre para los que lo soliciten en junio y en 15 de febrero para los que lo soliciten en enero.

Las solicitudes de ingreso se dirigirán al director de la Escuela, acompañando los documentos siguientes:

Ocupación personal, partida de bautismo o certificación de nacimiento, según los casos, legalizada, y certificación de buena conducta extendida por la autoridad competente.

Abonarán los aspirantes, por derechos de examen de ingreso, la cantidad de 250 pesetas.

Los alumnos matriculados oficialmente que, a juicio de los profesores de cada asignatura, no hayan perdido el derecho al examen de prueba de curso, solicitarán este examen en la segunda quincena de enero y junio.

Los exámenes del grado elemental se verificarán en la primera quincena de febrero y julio.

Los exámenes de reválida del grado elemental podrán solicitarse solamente en la primera decena de febrero y julio, tanto para los alumnos de enseñanza libre como para los de la enseñanza oficial.

Los alumnos oficiales abonarán cinco pesetas por derechos de examen por todas las asignaturas o parte de ellas, correspondientes a un curso.

Los alumnos de enseñanza libre podrán solicitar el examen de ingreso, de asignaturas o de reválida del grado elemental en la segunda quincena de enero y junio de cada año, abonando en un solo plazo los derechos de matrícula y examen.

Los alumnos que soliciten examen de reválida abonarán 10 pesetas.

**DESDE SANTOÑA**

**Asesinatos en el penal**

Continuación de la vista (1)

A las cuatro y media de la tarde de ayer continuó su informe el señor Bravo, el cual, después de un examen sucinto de las heridas, deduce que los agresores penetraron en el calabedillo repartiendo machetazos y que otro de ellos, apostado en la puerta, daba pinchazos a todo el que salía huyendo de la acometida de los primeros.

Tanto el señor Bravo como el señor Santa Marina han demostrado grandes conocimientos en sus brillantes informes.

**Más testigos**

Se leen las declaraciones de dos penados que ya cumplieron, ambas perjudiciales para los procesados.

Jaenar Guesta, penado por esta, manifiesta que le hirió Roca, diciendo: «este no se va», y que al huir le dio Torres un machetazo en la cabeza. Dice que la agresión se efectuó cuando los heridos estaban leyendo la *Pacotilla* de EL CANTÁBRICO, que les había traído, bien agencios de que lo que entonces era risa se iba a convertir en seguida en llanto.

Desfilan después una porción de testigos, confinados todos, cuyas declaraciones se completan, coincidiendo en los detalles, y sin que se hagan notar contradicciones en lo sustancial. De ellas se deduce que los procesados y los heridos eran de mala conducta, berateros y provocativos, que entraron en el calabedillo cuando los otros leían, diciendo: «que saigan esos valientes»; que acometieron a los demás mientras José Fernández esperaba a la puerta; que todos estaban desarmados, excepto los agresores; que Amaya quedó tendido en el suelo y a Víctor Cruz le persiguió Fernández hasta el rastrillo, y que a algunos no les hizo nada.

Se suspendió el juicio hasta las ocho de la mañana del día siguiente.

**Sesión del día 8**

Continúan declarando el penal, cuyos declaraciones coinciden en muchos puntos con las anteriormente prestadas, sobre todo en la forma de realizarse los hechos.

Las defensas pusieron en claro algunos extremos favorables a sus patrocinados, referentes a la mala conducta de alguno de los muertos y heridos.

Antonio González declara que Víctor de la Cruz había amenazado días antes a José Fernández con matarlo, que José Fernández huyó de Cruz, que éste exigió a Fernández diez pesetas y que Víctor de la Cruz al entrar en la enfermería dejó una navaja.

Un recluso apellidado Fernández dice que los procesados tenían miedo a Víctor de la Cruz y a

(1) Nuestro activo correspondiente nos remite la reseña de la continuación de la sesión del día 7 desde las 4:30 de la tarde, hora en que la salida del cortejo le impidió mandarnos a anteaer.

otros de su bando. El confinado Lázaro afirma que los heridos tenían el propósito de matar a José Fernández y que éste los tenía miedo. Amaya era de Amaya era un batallero y que Jaenar era un excitador de broncas. Otro, apellidado Moreno, declara que Víctor Cruz y demás heridos formaban cuadrilla en el penal, que exigían dinero y mataban con cortadas muchas cabezas. Amaya amnazaban con cortar la cabeza de Víctor a los por de todos. Los procesados tenían más alimpias en el penal, pero también cobraban el barato.

El penado Muñiz declara que los muertos y heridos pedían dinero, ochillo en mano, y que Víctor Cruz obligaba a jugar para cobrar el barato. Se empieza a leer la prueba documental, comenzando por la declaración de José Fernández.

El fiscal pide a la Sala que para que los jurados formen mejor juicio del hecho de autos la Sala y el tribunal vayan al calabedillo y al patio del penal para reconstituir el hecho de autos, acompañados de los abogados.

La Sala accede a la petición del fiscal y bajan al lugar del hecho, practicando la diligencia de inspección ocular y reconstituyendo algunas escenas del crimen, determinando la situación que ocupaban los agresores y heridos, especialmente la de José Fernández, a la puerta del calabedillo, así como la del mismo momento, persiguiendo a los heridos hasta que se refugiaron en la yarda.

Terminaron estas diligencias a las doce de la mañana y se suspende la sesión para reanudarse a las 8:30 de la tarde.

Santoña 8 de junio de 1900.

**NOTICIAS**  
**R. Presmanes, dentista**  
Frente, 1 ampliado, principal  
**DR. CORPAS CASTANEDO, OCUJLISTA**  
Consulta de diez a dos, San Francisco, 13, 2.  
**Audiencia**

Relación de los juicios orales señalados para la semana próxima y designación de defensores:

**Sección primera**  
Día 11.—Causa del Juzgado de Cabuerniga contra Marceiano Ibáñez González, por incendio. Defensor, señor Nardiz; procurador, señor Reguera.

Día 12.—Idem ídem contra Celestino Gómez Balbas, por homicidio. Defensor, señor Carayes; procurador, señor Usá.

Día 13.—Idem ídem de Santander contra Salvador Vicente García Fernández y Julia Guerra, por hurto de prendas. Defensores, señores Bengoa y García Obregón; procuradores, señores Poladura y Que.

Día 14.—Idem ídem contra Pascual Tarazona Chenuve, por hurto de cine. Defensor, señor Díez; procurador, señor Mezguinda.

Día 15.—Idem ídem contra Pedro Díez Estelba, por lesiones. Defensor, señor Escabidiz; procurador, señor Ruano.

Día 16.—Idem ídem contra Anacleto García González, por lesiones. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Ruitoba.

**Sección segunda**  
Día 12.—Idem ídem de Santoña contra Gervasio San Emeterio, por hurto de una novilla. Defensor, señor Mazarraza (don G); procurador, señor Pérez.

Día 13.—Idem ídem del de Laredo contra José Fernández Fernández y Patricio García Martínez, por atentado a la guardia municipal. Defensor, señor López Doriga; procurador, señor Báscones.

Día 14.—Idem ídem del de Villacarrado contra Emilio Lavín Barquía, por disparo. Defensor, señor Martínez Qand; procurador, señor Poladura.

Día 15.—Idem ídem de Torrelavega contra Luisa García Isla y otras dos, por esta. Defensores, señores Wüchls y Parets (don B); procuradores, señores Báscones y Que.

Los dos primeros juicios de la Sala primera se celebrarán ante el tribunal del Jurado.

Ante la Sección 1.ª y Tribunal de Jurado compareció ayer Francisco Ocho Robles, acusado de haberse introducido en un departamento del tren del Norte en que viajaban doña Eufemia González y su sirviente, y amenazado a ella con una navaja le sustrajo 20 pesetas, cuyo hecho lo realizó de noche.

El veredicto del Jurado fue de completa culpabilidad y el Tribunal de Derecho en vista del mismo y de conformidad con las conclusiones de definitivas del ministerio fiscal, condenó al procesado como autor del delito de robo con violencia y nocturnidad y ser vago, a la pena de diez años de presidio mayor.

**Sucesos locales**

Anteaer por la tarde un desahogado entró en ganas de sentarse en una silla que en la Plaza de Velarde tiene un limpiabotas, y así lo hizo, obteniéndose en no levantarse de allí, con lo que impedía que el limpiabotas pudiera dedicarse a sus tareas.

Al poco rato acudió un guardia municipal, el eludido sujeto, lejos de levantarse, intentó morfar del agente de la autoridad, negándose a decir su nombre, en vista de lo cual fue conducido a la Prisión, no sin ofrecer gran resistencia y de promover una ruidosa y fuerte querrela.

Una vez en la Prisión, el hombre juró llegado el momento de romper el incognito, resultando ser un cochero llamado Toribio Gómez.

Anteaer por la tarde varios chicoleros apedraaron la tienda de doña Lucia Herrera, situada en la calle de Tanti. La piedra fue tan nutrida que la dueña se vio en la precisión de cerrar las puertas del establecimiento.

Otros chicos de la calle de Tanti se entretuvieron en arrojarse piedras a los balcones de una casa de la calle Albedo Bustamante, rombiendo algunos cristales.

En la calle de Tetán rieron anteaer por la tarde dos jovencitas, dándose de golpes, y resultando una de ellas con una erosión en una mano que la causó la otra con una piedra.

En el mismo día, en el barrio de San Martín, un carretero dio un bofetón a un pagueño, y percibida del hecho la madre del chico, se lanzó unas en ristre sobre el carretero, motivándose el consiguiente alboroto.

Ayer a las nueve y media de la mañana promovieron una reyerta en la calle de Santa Clara dos sujetos, propinándose algunos golpes de considerable fuerza.

Ayer fueron denunciados varios obreros que trabajaban en andamios, por trabajar sin el cinturón y la cuerda de seguridad que prescriben las Ordenanzas municipales.

Ayer, en la travesía de San Sebastián, una mujer que insultó groseramente a un sujeto se encontró con una de cuello vuelto que le insultado la largó en premio a sus dotes oratorias.

Ayer, a las cinco y media de la tarde, una mujer pegó algunos cachetitos a una joven de 19 años, originando con tal motivo un alboroto.

La causa de la reyerta fue que la agresora tenía celos de la agredida.

**Viajes de recreo**

La Compañía del ferrocarril de Santander a

Bilbao, para facilitar los viajes de recreo, como en años anteriores, y de acuerdo con las Empezadas del ferrocarril de Transavia y de los vapores de Santoña a Troto, establece desde mañana domingo billetes especiales de ida y vuelta, sólo para días festivos, que se despacharán en las estaciones de Santander, Troto, Gibeja y Valmueda y además en Castro Urdiales y Santoña.

El costo de estos billetes, que serán sólo de 2.ª y 3.ª clase, es muy reducido y los portadores de ellos deberán hacer el viaje de ida y vuelta en el mismo día de su expedición, a menos que el siguiente sea festivo.

**Aviso a los marinos**

He aquí los datos que ha tenido la atención de remitirnos el consul de Méjico en Santander: **Faro del Cabo Catoche**

Se encendió el 8 del actual.  
Longitud W. de Greenwich, 87° 41' 0".  
Latitud N. 21° 35' 50".  
El aparato de iluminación es de 0 m. 25 de distancia focal.

Carácter distintivo luminoso, 4 destellos relámpagos blancos cada 10 segundos aproximadamente.

Se designa 4 D. B. y representa el número 4. La intensidad del destello es de 48 lámparas Carcel.

Alcanse luminoso en tiempo brumoso, 16,2 millas (visibilidad anual, 90 por 100).  
Alcanse medio, 23 millas (visibilidad anual 50 por 100).

Alcanse en tiempo claro, 36,6 millas (visibilidad anual, 10 por 100).  
Altura de la óptica sobre el suelo, 12 metros.  
Altura del plano focal sobre marea alta, 13 metros.

Alcanse geográfico para el observador cuyo ojo esté a 6 metros sobre el nivel del mar, 12,7 millas marinas.  
La torre es de esqueleto de hierro y la casa de maderas, ambas pintadas de rojo.

Nota.—La costa en lo general es muy baja y la playa es de arena: a 500 metros al W. del faro hay un grupo de tres cocoteros y dos chozas peñas de pescadores. A lo largo de esta costa hay muy poca agua y a dos millas de la playa, al N. del faro, sólo hay 5 m. 4 (tres brazas) de profundidad.

**Faro de Isla Costoya**

Se encendió el 8 del actual.  
Situación geográfica aproximada: Longitud W. de Greenwich, 88° 48' 00". Latitud N. 21° 33' 00".  
El aparato de iluminación es de 0m25 de distancia focal.

Carácter distintivo luminoso: 1 destello relámpago blanco cada 5 segundos aproximadamente.  
Se designa: 1 D. B. y representa el número 1.  
La intensidad de los destellos es de 48 lámparas Carcel.

Alcanse luminoso en tiempo brumoso, 16,2 millas (visibilidad anual, 90 por 100).  
Alcanse medio: 23 millas (visibilidad anual, 50 por 100).

Alcanse en tiempo claro: 36,6 millas (visibilidad anual, 10 por 100).  
Altura de la óptica sobre el suelo: 12 metros.  
Altura del plano focal sobre marea alta: 13 metros.

Alcanse geográfico para el observador cuyo ojo esté a 6 metros sobre el nivel del mar: 12,7 millas marinas.  
La torre es de esqueleto de hierro y la casa de maderas, pintadas ambas de rojo.

Nota.—El faro está situado a 350 metros de la Punta Norte de la isla, y el arrecife corre a unos 200 metros por el Este y es muy acantilado. México 20 marzo de 1900.

En el *Bolivar Ilustrado*, periódico que en aquella ciudad de la provincia de Buenos Aires (República Argentina) edita y dirige nuestro amigo de la niñez don Nicolás Rusca, leemos lo que sigue:

«He sido elegido senador a la provincia por la cuarta sección, don Antonio Azcona, hijo de Gurizco, de la provincia de Santander (España).»

En la semana pasada un operario de la *Asuquera Montañesa* se hirió estando trabajando, ocasionando por fortuna de gravedad las lesiones que se causó.

Con sentimiento sincero hemos sabido que ha fallecido en San Sebastián la distinguida y virtuosa señora doña Paulina de la Guerra y Temes, hermana de nuestro querido amigo don Fernando de la Guerra.

El cadáver ha sido traído de Guipúzcoa a esta provincia y depositado en la casa de la hermosa finca que los señores de Guerra poseen en el pueblo de Barceñadas, del valle de Reocin, hasta hoy sábado, a las diez, hora en que recibirá cristiana sepultura.

Acompañamos a toda la respetable familia de la finca en el natural dolor que esta gran desgracia les proporciona.

En esta ciudad falleció anteaer don Gregorio Gómez Baroin, hermano del antiguo encargado del Hotel Continental don Cándido Gómez Baroin, muy estimado amigo nuestro.

A éste y a toda la familia del finado enviamos sentido pésame.

La suscripción abierta en Torrelavega para enviar al director de la Escuela de Artes y Oficios de aquella ciudad y a obreros de dicho Centro a estudiar la Exposición de París, asciende ya a la suma de 3.314 pesetas.

El vapor *Troto*, en vez de los dos viajes mensuales que tiene anunciados de Santander a Castro, hará sólo uno el 15 de cada mes.

La pesca del burro, en alta mar, era cosa hasta ahora desconocida y sólo comparable a la pesca de los tiburones en las montañas; pero va resultando que no hay nada imposible aunque parezca un disparate.

El vapor *Gallo*, que fondeó hace pocos días en la Córputa, condujo un berrico vivo, pesado, así como suena, nada menos a la altura de las islas Berlingas, en la costa de Portugal.

Desde la borda divisó un tripulante del buque el informe bulto, que nadaba de un modo desahogado, agitando el agua y ocultándose y apareciendo alternativamente entre las oncespadas olas.

Creyó que se trataba de un cetáceo.

Acortó el buque la marcha y se dispusieron lazos y arpones para la pesca, y juzguese de la sorpresa de toda la gente de a bordo al ver aparecer al burro de referencia, que 7 por medio ahogado, apenas podía sostenerse a flote.

Las carcajadas a que dio lugar su aparición a bordo fueron todo lo francas y estrepitosas que requería lo extraño del caso.

Claro está que no pudo el naufragar dar cuenta de la causa en virtud de la cual se veía en tan azoroso y desahogado trance.

Es de suponer que una ola lo arrebató de la cubierta de algún otro buque ó que desde la costa fue arrojado al mar dentro.

El capitán del *Gallo*, admirado de este extraordinario hurto, que no se ahoga en poca agua—se reservó la propiedad del animal considerando buena presa.

Los parches de Wamuth, en el reloj, contra los callos, son de resultados positivos.

**Proposición loable**

Ha sido aprobada una proposición presentada en la Diputación provincial por los señores Pérez del Molino y Gómez Ceballos, conociendo aquella la cantidad de 500 pesetas para aumento de la suscripción abierta por la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega para enviar obreros de la misma a la Exposición de París.

Felicitemos a la corporación provincial y muy especialmente a los firmantes de la proposición a que nos referimos por esta iniciativa, que seguramente ha de ser bien acogida por todos.

car a sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. Droguería de Pérez del Molino.

**Observaciones meteorológicas**

(Del Observatorio señor Aros, Blanca, 10)

**Altura barométrica**

A las ocho de la mañana, 767,5; a las doce, 767,2; a las seis de la tarde, 766.  
**Termómetro**.—A las ocho de la mañana, 17; a las doce, 19,5; a las seis de la tarde, 18,2.  
Máxima, 21,3.  
Mínima, 12,4.  
Tendencia del barómetro, bajar.

**Notables efectos**

Las dispepsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Mañana domingo se celebrará en el inmediato pueblo de San Roman la primera romería de la temporada, dedicada a la Virgen del Mar. Se celebrará con toda solemnidad en la gran pradera de la isla, donde tiene el santuario la Virgen.

Los coches de plaza harán servicio desde las primeras horas.

Se convoca a todos los zapateros de Santander a una reunión de propaganda, que tendrá lugar mañana, a las tres de la tarde, en los locales del Centro Obrero, Animas, 12.

Nos ruega un suscriptor, propietario y amante del pueblo del Astillero, que por quien proceda se tome alguna medida de vigilancia en protección de los huertos y jardines de aquella localidad, pues se da continuamente el triste espectáculo de que bandadas de mosabatos los asaltan, impunemente hasta ahore, destruyendo cercas, plantas y frutos y provocando algún desagradado lance, sin perjuicio del pélimo efecto que producen tales algaradas en aquel sensato vecindario.

**Sección marítima**

Situación de los buques en el día de ayer  
Baya de los corcos.—Vapor español *Alfonso XIII*.  
Muelle de Dehesa.—Vapor español *Maria del Carmen*.  
Idem de Albareda.—Vapor norteamericano *Julia*.  
Idem del Ferrocarril.—Vapor noruego *Fagheheim*.  
Idem segundo de Mahiño.—Vapor español *Cabo Quejo*.  
Idem quinto longitudinal.—Vapor noruego *Garonne* y español *Dios*.  
San Salvador.—Vapor holandés *Vluc*.  
Astillero.—Vapores españoles *Matienzo* y *Peñas Rocias*.

Ha sido dejado sin efecto el nombramiento de agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, a favor de don Tomás Fernández.

La guardia civil de Cabezón detuvo a la una de la tarde de anteaer al joven Joaquín Blanco Feijó, reclamado por la Audiencia, por el delito de hurto.

El miércoles fue detenido por la guardia civil del puerto de Cayón el vecino de Esles Eleuterio Pérez Fernández, por haber amenazado con arma blanca y de fuego a sus padres.

A dicho sujeto se le ocupó un revólver Smith con 20 cápsulas y un estoque.

Se desea saber quien sea un sujeto llamado José Alfonso Suárez, padre del soldado José Alfonso Garrido, fallecido en la Isla de Cuba, para declarar en el expediente que están instruyendo a su referido hijo.

**Matadero**

ROMAÑO DEL DÍA 8  
Reses mayores, 17; menores, 14.—Total de kilos, 3.615.  
Cerdos, 6, con 567 kilos.  
Corderos, 50.

El martes por la madrugada se declararon en huelga los trabajadores de las obras del puerto de Castro Urdiales.

Pedían que se les pagase por quincenas en vez de por meses, como por lo visto se venía haciendo, y que en vez de trabajar de cinco de la mañana a siete y media de la tarde, se les señalase desde las seis hasta las siete.

Como tan justas peticiones fueron al momento atendidas, la huelga no trascendió y los trabajadores volvieron a sus puestos.

**Regatas especiales**  
Una distinguida señora ha ofrecido al Club de Regatas una magnífica copa de gran precio, para que sirva de premio a regatas de los balanderos de esta matrícula.

Al efecto se colocará en lujosa vitrinas y se harán diplomas que llevarán el que la gane cada año, quedando siempre en el Club la preciosa alhaja.

Los dueños de balanderos se reunirán para acordar el reglamento de estas regatas especiales.

Parece ser que el asunto del establecimiento de cajas subterráneas del Banco de España en Castro Urdiales y Torrelavega es mirado con tibieza por quienes han de resolverle, no obstante que los datos estadísticos de ambas poblaciones reclaman la implantación de dichas instituciones bancarias.

Llamamos la atención del señor Gobernador y del Consejo de Administración del Banco de España sobre este particular para que resuelva como es de justicia y como la importancia de dichas plazas comerciales demanda.

El repanto médico electricista de Bilbao doctor Esparza, especialista en enfermedades nerviosas y del cerebro, estará en esta capital todos los domingos desde las ocho de la mañana hasta la salida del último tren para Bilbao, en la fonda de Redón, donde seguirá recibiendo consultas sobre su especialidad y enfermedades crónicas que hoy se curan por la electricidad. Tiene instalados los aparatos para las aplicaciones eléctricas.

Los modelos más bonitos y elegantes de trajes, abrigos impermeables para caballeros y para niños de todas edades, se encuentran en la gran sastrería Bibalza, calle de San Francisco, esquina a la Plaza Vieja.

**Cursos para señoras y niños**

en el nuevo establecimiento de la calle del Correo, número 2.

**Ayantamiento de Soba**

Se halla vacante la plaza de médico titular de este Ayuntamiento.

Está dotada con 700 pesetas anuales por la asistencia de 50 familias pobres, y existe contrato de iguala cosa más de 250 familias, susceptible de sacar 4.000 pesetas. Las solicitudes deberán dirigirse al Alcalde en el término de 20 días, a partir del 1.º junio.

Todo médico que aspire a dicha plaza necesita como condición indispensable que acredite tres años de ejercicio de la profesión.

**Academia de idiomas**

Medio, 27, principal

Se dan lecciones teórico-prácticas de francés, inglés e italiano por un profesor que ha residido largo tiempo en el extranjero, haciéndose toda clase de traducciones y correspondencia en dichos idiomas. Lecciones a domicilio, siendo los precios módicos y convencionales.

En la misma casa queda establecida una Agencia donde se redactarán y escribirán solicitudes, exposiciones, copias de escritos, cartas particulares y demás documentos, por una persona competente en esta materia, encargándose asimismo de proporcionar colocaciones ventajosas a dependientes de comercio, escritores, criadas de servicio y noticias, ofreciendo las mejores referencias y toda clase de garantías.

**Incapacidad por gas**  
Manguitos a 1'25 pesetas, mecheros completos, a 6 pesetas. 50 por 100 de economía.  
Remedios, 19.—Teléfono 222.

**Siñega Anillo, oculista**

Velasco, 4, 1.ª izquierda. Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

**Medias y calcetines**

en el nuevo establecimiento de la calle del Correo, número 2.

**Ricardo Ruiz Pellón**

DENTISTA  
Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha  
**Por término de sociedad**  
se traspana un acreditado y bien surtido establecimiento de loza y demás artículos propios de



Señor Alcalde mayor: (Que van a decir, Dios mío, este año los forasteros cuando suban a Piquío!

Mire usted, señor Alcalde, que aquello es una escobrega... ¡Mande usted poner allí un par de tientos siquiera!

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO"

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva),  
PALACIO DEL SEÑOR GARCÍA MADRUGA  
Teléfono número 815

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES  
AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Menestra de jamón a la española.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 8—12'30 n.

La firma de la Reina

La Reina ha firmado hoy varios decretos sobre concesiones a la Junta de Obras del puerto de Barcelona.

Otro, sobre transportes de explosivos por tierra y otros dos nombrando Rector de la Universidad de Santiago de Galicia al señor Romero y reformando el servicio de geodestas y estadística, así como las bases para el ingreso en lo sucesivo en dicho cuerpo.

Agresión a un periodista

Telegrafían de Jerez que el director del periódico *El Mensajero* fue agredido por la espalda cuando pasaba tranquilamente, recibiendo un garrotazo que no pudo contestar, porque el agresor echó a correr en el acto.

El hecho causó indignación a cuantos han tenido noticia de él.

Otra huelga

En Huslya los cargadores del ferrocarril de Madrid a Zafra y del puerto se han declarado en huelga, suspendiéndose con este motivo todos los trabajos que se realizaban en el muelle.

Los huelguistas piden reducción de horas de trabajo y aumento de jornal.

Visitas a Palacio

Hoy han estado en Palacio, a visitar y cumplimentar a la Reina, el general Polavieja y el conde de Toreno.

Nombramientos militares

Ha sido designado el general de brigada señor Yacel para Gobernador militar de la plaza de Jaca.

El teniente coronel del arma de artillería, señor Bauzá, ha sido nombrado jefe del batallón de artillería de plaza de Ceuta.

El de igual graduación, don Francisco González, ha sido designado para ocupar la vacante que el señor Bauzá deja en el segundo regimiento montado de artillería.

Espadas silbados

Ayer tarde, a la salida de la plaza de toros, el público que había asistido a la corrida, silbó estrepitosamente a los matadores y sus cuadrillas cuando se retiraban en coche a sus casas.

Madrid 8—6'45 t.

Templo incendiado

En el pueblo de Santa María de Nieva, provincia de Segovia, se ha incendiado la iglesia, en la que existían muchos objetos de arte.

Se han enviado socorros.

Una tormenta

En la Puebla de Montalván, Toledo, ha descargado una tormenta con fuerte pedrisco que destruyó las cosechas, causando pérdidas de gran consideración.

Repatriados

Telegrafían de Barcelona que ha fundeado en aquel puerto el vapor *Alicante*, procedente de Manila, conduciendo muchos repatriados españoles de Filipinas, entre ellos tropas, empleados civiles y el coronel de Macabeles señor Blanco.

Las huelgas de Barcelona

El anterior despacho añade que se han reunido en aquel puerto las operaciones de carga de los carbones.

También se trabaja en varias fundiciones por haber aceptado los patronos lo propuesto por los obreros.

RICARDO.

Extranjeros

Madrid 8—3'10 t.

El Papa

Dicen de Roma que el Pape no se halla enfermo, sino cansado a causa de la audiencia que dio a los peregrinos españoles y que duró dos horas y media. Ayer guardó reposo y hoy hace lo mismo.

Contra las corridas de toros

Telegrafían de París que se ha impuesto una multa a los matadores Robert y Montes y a varios picadores y banderilleros.

El prefecto parece que ha dado órdenes prohibiendo las corridas de toros.

La escuadra francesa

Comunican de Tolón que la escuadra

francesa del Norte ha zarpado de dicho puerto.

Se dice que se celebrará en aguas de Tolón una gran revista naval con motivo de la visita del Czar a la Exposición de París.

Los sucesos de China

De Tientsin comunican que un destacamento de 630 ingleses se halla dispuesto a marchar a Pekín.

Otro destacamento de 70 hombres ingleses, que llevan una ametralladora y dos cañones, han partido para Pekín, atravesando el país sublevado.

RICARDO.

AL PÚBLICO

Los dueños de los establecimientos de peluquería y barbería de esta ciudad, accediendo a los deseos de sus dependientes, han acordado que, desde el día 11 del actual, se observen las bases siguientes:

1.º Los establecimientos de peluquería y barbería, sin distinción, abrirán, desde el primer día de abril a fin de septiembre, a las siete de la mañana, excepto los sábados y domingos, que lo harán a las horas de costumbre; y desde primero de octubre a fin de marzo a las ocho, exceptuando los días indicados.

2.º Los mismos establecimientos cerrarán durante las indicadas épocas, en la primera, a las ocho, y en la segunda a las siete, excepto el sábado y vísperas de fiestas.

3.º Todos los establecimientos referidos cerrarán sus puertas los domingos y días festivos, a las tres de la tarde.

Santander 3 de junio de 1900.—El presidente del gremio de dependientes, *Abraham Lera*.

BOLSAS

	Día 7	Día 8
Interior contado.....	71 90	71 85
Exterior ídem.....	77 70	78 00
Amortizable.....	79 50	80 50
Obligaciones del Tesoro, serie B.....	000 00	000 00
Aduanas.....	100 00	090 00
Obligaciones de Filipinas, series A y B iguales.....	89 70	90 65
Ídem ídem ídem B domiciliadas.....	00 00	00 00
Obligaciones hipotecarias 5 por 100.....	000 00	000 00
Ídem del 80.....	100 00	100 00
Ídem del 90.....	84 50	85 70
Obligaciones de Tabacos.....	70 80	71 50
Banco de España.....	512 00	517 00
Ídem de Castilla.....	200 00	000 00
Arrendataria de Tabacos.....	419 50	420 50
Nortes de España.....	54 00	53 30
Obligaciones ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	99 00	99 00
Francia.....	26 80	26 65
Libras.....	09 00	81 78
Interior fin de mes.....	71 67	72 10
Paris exterior.....	72 65	73 02
Barcelona.....	71 65	72 10

Restitute.

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 8 de junio de 1900.

**Valores industriales y mercantiles**

Sociedad Altos Hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao, contado, 1.300.

Sociedad Unión Española de Explosivos, contado, 289; a liquidación próxima, 241; a liquidación de julio, 242 50.

Compañía Arrendataria de Tabacos, contado, 418 y 419.

Compañía de seguros Aurora, contado, 380; precedente a liquidación julio, 390; a liquidación próxima, 388 25; a liquidación julio, 395.

Ferrocarril de Santander a Bilbao, contado, 417

Larrocha, sastre

Generos ingleses, togas, uniformes, libreas, abrigos para señoras.

Fuente, 2, entresuelo  
SANTANDER

ANUNCIOS

A los muebles y mercería

Y otros muchos acabados en ría; como... FIN DE SIGLO

y ¡ni una palabra más, caballeros, a casarse! INTRESANTÍSIMO A TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue por supuesto, al estilo de Cuba.

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arrob, de lana, gran vellón, de Castilla; 22 pesos ídem, agníficos armarios de luna; 5 pesos 80 céntimos ídem, lunas 1.º para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 80 pesos ídem, medias silleras tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases a precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

A los muebles y mercería Fin de Siglo; ni una palabra más, caballeros, ¡a casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MANUEL LAINZ, San Francisco, 17, Santander

Jarabes pectorales contra la tos, 1 peseta frasco.

Blanca, 40, farmacia

La Cantábrica

Tiene siempre existencias de cemento portland marca "El Martillo", de superior calidad, por admitir más mezcla de arena y ofrecer más resistencia y una segura garantía para toda clase de obras en donde se precise este producto.

NOTA IMPORTANTÍSIMA

Participamos a nuestros clientes y al público en general, que siempre venderemos nuestros productos más baratos que otras fábricas. No olvidarse y no comprar nada sin visitar antes, esta casa.

GRACIA Y BARROS

Plaza de la Esperanza, número 6 junto al restaurant "El Sitio".—Santander

PASTILLAS CLORO-BORO-POTÁSICAS

con Cocaína y Mentol, de Pinedo

Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fétidos del aliento y de uso necesario a los cantantes, oradores, profesores, etc., etc.

Caja de 50 pastillas, 1'50 peseta.

Al por mayor, farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao.

En Santander Dr. Hontañón y Pérez del Molino Pídanse en todas las farmacias.

La Ilustración Española y Americana

La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda.

Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

**COQUELUCHE**  
Gatarros, Bronquitis leves, Grippe, Influenza  
**JARABE SERAFON**  
DE GUAYACOL Y BROMOFORMO  
CURA LA TOS Y DISMINUYE LA EXPECTORACIÓN  
PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños  
No contiene morfina ni alcaloides y puede administrarse a los niños sin peligro alguno.

Banco de Santander

Acordada la devolución del 50 por 100 sobre las cantidades mayores de 10.000 pesetas al préstamo de 1.200.000.000 de Deuda amortizable al 5 por 100, los señores suscriptores a metalico en este Banco que deseen reintegrarse podrán realizarlo desde mañana, previa presentación de los respectivos resguardos.

Queda abierto el pago de las obligaciones amortizadas de carreteras provinciales, en el sorteo verificado el 1.º de mayo último. Santander 8 de junio de 1900.—El Director Gerente, *Rafael Bolta y Aguirre*.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos venecianos-romanos mármoles y piedra artificial

VENANCIO VALDERRAMA.—SANTANDER

Esta casa, montada con todos los adelantos modernos, y debido al aumento considerable en la producción, ofrece a los señores contratistas y maestros de obras una importante rebaja en todos los precios de su catálogo ilustrado.

Para que el público en general pueda apreciar la importancia y los trabajos de esta fábrica, visitese la exposición permanente que tiene establecida en la calle de Burgos, números 39 y 41, y podrá juzgar y convenirse de la bondad de sus productos y la finura y elegancia de todos sus artículos. Varios de los objetos expuestos en ella debían de haber figurado en la instalación que esta casa tiene en la Exposición de París; pero por falta de amplitud en la misma, de una parte, y la de que el forastero y pueblo de Santander puedan admirarlos de otra, de ahí que hayan quedado expuestos en el referido local.

39, Burgos, 39.—Santander

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO

E. DE LA VEGA

LOPE DE VEGA, 15

Se arrienda

una casa en Balabara, a cinco minutos de las estaciones de Solares y Orejo, con huerta, jardín, avadero, patio y pozo potable.

Informará en Santander la señora viuda de Osborn, Lope de Vega, número 1, 2.º izquierda.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

Mezquida y Prieto

CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚMERO 8

Maderas, palas, picahochos, carretillos y demás utensilios propios para minas y obras. Se servirán los pedidos con prontitud, garantizando las calidades.

Desde el 28 de abril queda abierto un nuevo coladero en la calle de Antonio López, al lado del Banderín.

Derogados por real orden

los ferretos metálicos y de maderas compactas, y puestos en vigor desde la fecha 4 del corriente mayo los incorruptibles de madera de pino inyectada con sulfato de cobre, según real orden, dichos ferretos incorruptibles se venden en esta ciudad sólo en la Funeraria, Daoiz y Velarde, 19, por ser privilegio exclusivo.

Se traspasa

un café, sito céntrico, con clientela y bien acreditado. En esta Administración informarán.

Se arrienda ó vende

una casa de campo con jardín, que mide este cinco carros y medio de tierra, en el barrio de Caño, lindando con la carretera. Informará Fernando Baldizán, en Campogiro, tienda.

Tocino de Castilla

Se ha recibido una gran partida de clase superior.

Pídanse los catálogos de precios del por mayor y menor de todos los artículos de la casa

BARREDO, HIJO Y MARDONES

Velasco, 11 y 13

Bodega de Ceballos

RIOJA (CUCURRITA)

Vinos claros y tintos completamente puros, puestos en Haro, Panoorbo y Burgos.

En Santander, Pedro Fernández, San José, 8, tienda EL BRASIL.

Diríjase para precios y pedidos a don Vicente Ceballos, Vitoria, 22

En el Sardinero

segunda playa, se alquilan habitaciones sin muebles y con ellos. Informes: Blanca, 15, 2.º

Se alquilan en Liérganes

dos casas amuebladas, con huerta y agua. Informará Eleuteria Revuelta, Liérganes.

COMPANIA DE LOS VAPORES

Arratia y Busturia.

Para tratar del artículo 24 de sus Estatutos, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 10 de junio, a las doce del medio día, en las oficinas de esta Compañía, Plaza Circular, número 3.

Bilbao 29 de mayo de 1900.—Los directores generales, *Rufo de Orbe, Juan de Gobeo*.

Lampistería

Construcción de aparatos de gas, luz eléctrica y petróleo; instalaciones de agua, gas, eléctricas, teléfonos y pararrayos; reparaciones y restauraciones en toda clase de aparatos.

RAMÓN GALLUD

Teléfono 222.—Remedios, número 12

Se vende

cinematógrafo Lumiere, que es el mejor. Informará Claudio Gómez, Martillo, 2, Santander.

Fonda y restaurant

de "Los Vizcaínos"—Ontaneda

Recomendamos a los señores bañistas esta casa por su proximidad al balneario, contando con habitaciones comunicables y comedores independientes.

Mobiliario completamente nuevo. En la estación de Renard hay coches a todos los trenes.

BANCO MERCANTIL

Los señores suscriptores al empréstito que han hecho sus pedidos por mediación de este Banco y por cantidad mayor de diez mil pesetas, podrán recoger desde hoy el 50 por 100 de las cantidades ingresadas, previa la presentación de los recibos.

Santander 9 de junio de 1900.—El director interino, *Ramón López Dóriga*.

Novilla suiza

de segundo parto y leche abundante, a satisfacción, la vende don Justo Fernández, en Requijada.

Venta

de un landeau en buen uso. Informará Nazario Rodríguez, en Castro Urdiales.

Tocinerías y salchichería

RUAMENOR, 14

y cajón número 27 de Astarazanas

A PRECIOS ECONÓMICOS

Se vende

una partida de maíz superior, de esta provincia. KUSTAQUIO CUBERO

Tenedor de libros

Por horas se ofrece uno que tiene diez años de práctica, letra comercial y está ejerciendo el cargo en casa importante.

Precios módicos. En esta Administración informarán.

Ocasión

Para hoteles, balnearios, fondas ó restaurantes, se ofrece un cocinero con buenas referencias. En esta Administración informarán.

Lecciones

de francés, inglés, alemán, matemáticas, física y química y contabilidad. Peña herbosa, 5, 2.º derecha.

Se vende un establecimiento

de comidas y bebidas en la villa de Cabazón de la Sal, frente al mercado, denominado *El Recreo*, que fue de don Evaristo Martínez, hoy de don Olegario Alonso. Este se vende ó traspasa por no poder atenderlo por razones de familia. Informarán en el mismo.

Sociedad General de Centrales Eléctricas

Por acuerdo de la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 30 del corriente, desde el día 15 de junio próximo se pagará en las oficinas de la Sociedad, establecidas en esta villa, calle de la Estación, número 5, en la Compañía anónima de seguros "Aurora" y en el Banco de Santander, diez pesetas por acción a cuenta de los beneficios obtenidos hasta el 30 de abril último, previas las deducciones y descuentos establecidos en el artículo 45 de los Estatutos, en las cuatro fábricas que se hallan en explotación, advirtiéndose se que para el cobro deberán presentar los señores accionistas los resguardos provisionales de sus respectivas acciones.

Bilbao 31 de mayo de 1900.—El director gerente, *Emilio Vicente*.

Cristales

Gran surtido y muy baratos. Lealtad, tienda de loza y calzado de Andrés Galiano.

Anuncio

CONSTRUCCION DE CARRETERA

La Comisión que presido, encargada de subsanar las obras de construcción de la carretera proyectada de Rasines a Ojibar, trozo segundo, ó sea desde el Vear de Rasines hasta el Solar de Ojibar, bajo las condiciones facultativas y económicas que constan en el plano y presupuesto que se hallan de manifiesto en casa de don Manuel Galvo, vecino de este pueblo, cuyo señor y el que suscribe reciben proposiciones en pliegos cerrados hasta el día 14 del presente mes, a las seis de su tarde.

Rasines a 7 de junio de 1900.—El presidente de la Comisión, *Miguel Gómez*.

Aprendices de 14 a 20 años

Hacen falta ganando enseguida. Diríjase Agencia Express, calle de Calderón (palacio del Club de Regatas).

Aprendiz

Se necesita en la sombrerería de Chaves, Blanca, 4.

Piano

Se vende en muy buen uso. Alameda Sagunda, número 41, 2.º

ULTIMA HORA

Recíbala desde las 130 de la mañana

Madrid 8—11'46 n.

Combinación militar

Se ha firmado el pase a la reserva al general Castro, nombrando al general Arderius consejero de Guerra y Marina.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'.

NÚMERO SUELTO, 2 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CENTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

LA EMULSION "COLIS"

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (peveza de digestión), raquitismo (crecimiento de huesos) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se halla de venta en Santander en la acreditada droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

Todo-tánica, es el mejor preparado ANTIESCROFULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas, siendo el más preciosomedicamento que puede administrarse en todos los casos de raquitismo, debilidad general, etc. Es indispensable a los niños.

Depósito exclusivo: BANDARIAN Y C., Bilbao.

De venta en Santander, en todas las droguerías y farmacias.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Se vende papel viejo EN ESTA Administración

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitrán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitrán mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues, obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitrán Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al bis el firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

Fruta laxante refrescante

contra el

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaquica

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

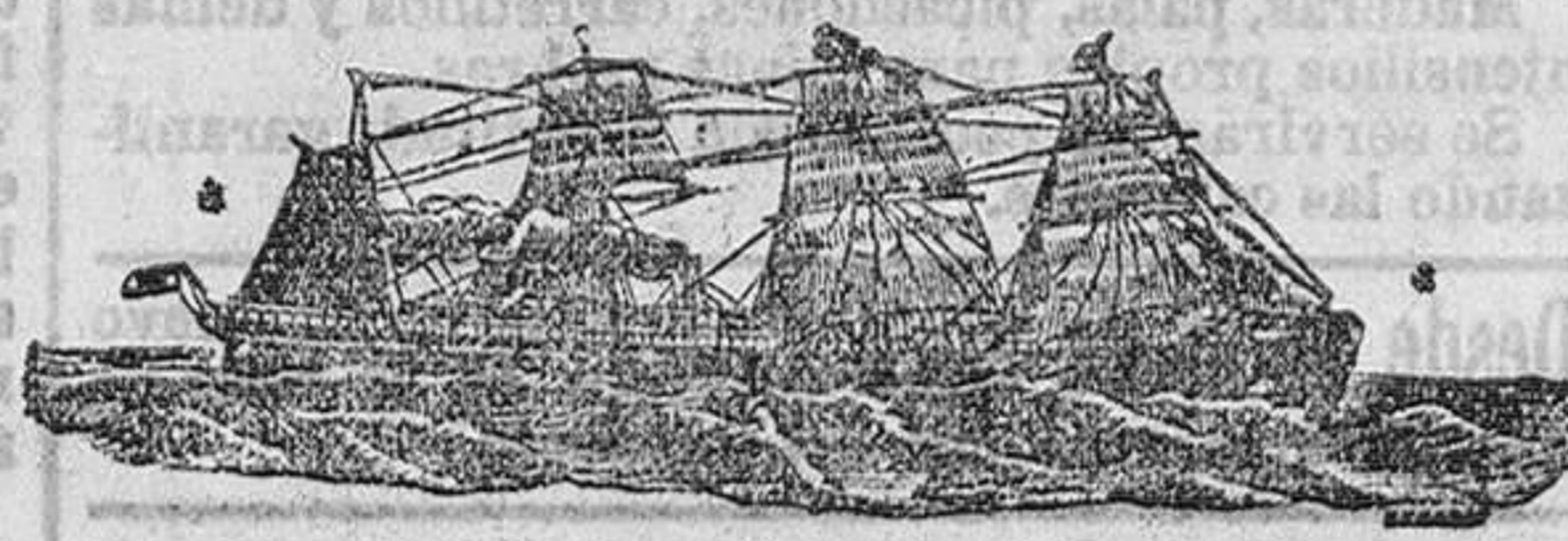
Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalescientes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dussart, y en nada demererece de esta preparación.

BOTELLA, 3'60 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. DEL CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



Viajes rápidos directos

A HABANA Y VERACRUZ

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de junio saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado

LA NAVARRE

capitán Mr. Perdrigeon.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa camaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español Para Colón, con escalas en Pointe-á-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla Saldrá de este puerto el 27 de junio el vapor

SAINT LAURENT

capitán Mr. Gosselin

Para más informes, diríjase á sus consignatarios en Santander, señores VILLALBA Y HERMANOS, Muelle, 32, teléfono número 55.

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 á 5, gratis á los señores, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcañá, 23, 1.º (lado Calatrava) VENÉREO, IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DÍAS. Gonorrea (Injias), Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, Higos, Chaperos, Varicela, Sífilis, Mada Koch, 3 pías. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 pías. Venia botellas y botines Médico-Americano, Alcañá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó litranza.

La Actividad SOCIEDAD ANUNCIADORA Carbaljal, 4, 1.º derecha.—Santander Combinaciones ventajosas.—Pídanse tarifa

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACION

ANUNCIOS DE ESPAÑA. CONFERENCIAS DE PUEBLOS EN CONCORDIA DE PUEBLOS EXCEPCIONALES. ALCAÑÁ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Excepciones de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito reciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas, y señoras de distinción diariamente las preparaban, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frascos, 14 rs. NO FIARSE DE IMITACIONES. PERDID

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, flicteras ó chanceros venéreos y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA. De venta en Santander, droguería de la calle de los Tableros.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, debilidad general, postración nerviosa, neuropatía, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2 50 pesetas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Santander don V. Villafraanca y Calvo, Diez Solórzano y L. Hontañón.

TIPOGRAFÍA

"EL CANTÁBRICO"

Compañía núm. 3.-SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.